

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019

INTRODUCCIÓN

La Vicepresidencia de la República del Ecuador, al ser parte de la Función Ejecutiva, para el desarrollo de sus actividades, recibe la asignación de recursos públicos, siguiendo todas las etapas del ciclo presupuestario; en el contexto dentro de lo que determina la fase de "*Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria*", La Dirección Financiera en la Gestión de Presupuesto, realiza una evaluación institucional a la medición, análisis de los resultados financieros obtenidos para el segundo cuatrimestre del año en curso.

La mencionada evaluación comprende los valores presupuestarios acumulados de: asignación, modificado, codificado, monto certificado, comprometido, devengado y pagos en lo que respecta a los gastos; y, lo referente a los ingresos: asignación inicial, modificaciones, codificado, devengado, recaudado y saldo por devengar, toda la información se encuentra con corte al 31 de agosto del 2019.

El informe cumple con lo que determina el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 119 "*Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria*"; así como lo señalado en las Normas Técnicas de Presupuesto emitidas por la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas en el numeral 2.5.8.2 "*Evaluación Institucional*" y 2.6.2 "*Liquidación Presupuestaria*" del mismo cuerpo legal.

La presentación de la evaluación, tiene por objeto dar a conocer, la dinámica, sus usos, cambios, evolución y demás información relevante que se ha generado respecto a la ejecución presupuestaria institucional de ingresos y gastos por el período referido; a fin de que sirva de insumo para que se pueda realizar la Evaluación Programática, que permitirá disponer de información dirigida a las máximas autoridades de la entidad, de esta manera la determinación del grado de cumplimiento de metas y resultados de los programas contenidos en el presupuesto general.

Todos los valores que se muestran en los cuadros y en de los diferentes indicadores que se describen en el presente informe, van a permiten medir la situación financiera de los ingresos, así como la situación de los gastos de la entidad, información que se sustenta en los diferentes reportes de "*ejecución presupuestaria*" disponible en la herramienta e-SIGEF con corte al 31 agosto 2019.

**DESARROLLO****EVALUACIÓN FINANCIERA GLOBAL**

El presupuesto de la Vicepresidencia de la República, al 31 de agosto del 2019, en su ejecución del ciclo presupuestario de sus ingresos y gastos que efectúa por la atención de los requerimientos institucionales, permitió una gestión normal de la entidad dentro de sus competencias, las mismas que presentan las siguientes cifras.

INGRESOS

Al 31 de agosto del 2019, alcanza el 87,66%, por los siguientes conceptos: Rentas por Arrendamientos de Bienes con un valor de USD 6.311,72 y Otros Ingresos USD 6.377,86

Cuadro No. 1: Ingresos Institucionales consolidados

EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

al 31 de Agosto 2019

F/F	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
002	170000	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	7.200,00	-	7.200,00	6.311,72	888,28	6.311,72	-
002	190000	OTROS INGRESOS	-	-	-	6.377,86	-6.377,86	6.377,86	-
TOTAL			7.200,00	-	7.200,00	12.689,58	-5.489,58	12.689,58	-

Fuente: Ejecución de Ingresos-Sistema eSIGEF al 31/08/2019

Es necesario señalar que los montos ocurren debido a que la institución recibió ingresos de manera esporádica se recibe también ingresos por: recuperación de valores a favor de la Institución en depósitos y descuentos efectuados en la nómina de personal de la Vicepresidencia.

GASTOS

Los gastos codificados al 31 de agosto del 2019 ascendieron a USD 4.383.438,58, de los cuales se devengaron USD 2.321.440,55 de dicho valor se pagó USD 2.292.357,32; representando el 52,96% de la ejecución presupuestaria del ejercicio; porcentaje que se encuentra dentro de la meta planificada.

Cuadro No. 2: Egresos institucionales consolidado por Grupo de gasto.



GASTO SEGÚN PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN

al 31 de agosto 2019

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	%EJE.GRO
51	GASTOS EN PERSONAL	3.382.216,74	1.835.356,34	1.835.356,34	54,26
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	898.701,83	615.459,74	393.354,86	43,77
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	16.324,53	9.265,59	9.257,59	56,71
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	2.505,70	2.505,70	2.505,70	100,00
99	OTROS PASIVOS	83.689,78	80.966,06	80.966,06	96,75
	TOTAL	4.383.438,58	2.543.553,43	2.321.440,55	52,96

Fuente: Ejecución de Egresos-Sistema eSIGEF al 31/08/2019

ANÁLISIS FINANCIERO**SITUACIÓN DE LOS INGRESOS**

El presupuesto de la Vicepresidencia de la República, financia sus partidas de gasto presupuestario con recursos fiscales fuente 001; y, con fuente 002 genera ingresos por la recaudación mensual por concepto de Renta de Bienes Inmuebles; producto de la suscripción de contratos de arrendamiento; es necesario indicar que, de manera esporádica se recibe también en el presente ejercicio ingresos a favor de la entidad por: subsidio por enfermedad USD 1.156,77; recuperación de valores USD 486,61; multas Contraloría General del Estado USD 1.584,69; vacaciones tomadas no justificadas y tomadas en exceso USD 2.341,75 y proceso de venta de papel reciclado realizado por la Dirección de Gestión Documental y Archivo USD 808,04.

2 Normativa del sistema de Administración Financiera (Manual de Contabilidad, capítulo 1)

Valores recaudados en depósitos y descuentos efectuados en la nómina del personal de la Vicepresidencia los mismos que no modifican la estructura de financiamiento, como se muestra el detalle en el siguiente cuadro:



EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

al 31 de Agosto 2019

F/F	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	% PART.	MODIF.	CODIFICADO	DEVENGADO/ RECAUDADO	% PART.	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR RECAUDAR	% EJEC. RECAUDA.	JUSTIFICACIÓN % EJEC.
		CORRIENTES	7.200,00	100,00		7.200,00	6.311,72	49,74	888,28	-	87,66	
002	170000	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	7.200,00	100,00	-	7.200,00	6.311,72		888,28	-	87,66	
002	170202	Edificios, Locales y Residencias	7.200,00	100,00	-	7.200,00	6.311,72	49,74	888,28	-	87,66	Recaudación por arriendo de locales comerciales
		OTROS INGRESOS					6.377,86	50,26	-5.377,86			
002	190400	Otros no Operacionales	-	-	-	-	6.377,86		-6.377,86	-	-	Descuentos y depósitos realizado por el personal de valores a favor de la institución. Deducible, subsidio por enfermedad, vacaciones tomadas, multas contratoria.
002	190407	Devolución de Disponibilidades	-	-	-	-	5.569,82	43,89	-5.569,82	-	-	
002	190499	Otros no Especificados	-	-	-	-	808,04	6,37	-808,04	-	-	Por venta de papel reciclado
TOTAL			7.200,00	100,00	-	7.200,00	12.689,58	100,00	-5.489,58	-	87,66	

Fuente: Ejecución de Ingresos - Sistema eSIGEF al 31/08/2019

Todos los valores recaudados ingresan a la Cta. Cte. No. 6146139 del Banco Guayaquil para luego ser transferidos al Bco. Central Cta. Cte. CCU No. 1110082 de la Vicepresidencia de la República.

De los ingresos recurrentes que genera la entidad; en el segundo cuatrimestre; alcanza una recaudación USD 6.311,72 que corresponde al arrendamiento de locales comerciales; de dichas cifras se aplica el indicador:

Indicador: % Eficacia ejecución de ingresos = Ingresos efectivos / Ingresos estimados

$$87,66 \% = 6.311,72 / 7.200,00$$

El resultado del indicador; "Eficacia ejecución de ingresos", alcanza y supera el porcentaje del parámetro cuatrimestral esperado, corresponde a depósitos que se han realizado por recuperación de cánones de arrendamiento atrasados.



SITUACIÓN DE LOS GASTOS

En la presente sección, se podrá observar de manera general los resultados del segundo cuatrimestre el nivel de ejecución presupuestaria institucional, tomando en cuenta el presupuesto programado, asignado, codificado y ejecutado del período.

Evaluación Programática: La Programación Indicativa Anual (PIA), fue elaborada en la herramienta eSIGEF en el mes de enero 2019, una vez que se disponía del presupuesto aprobado a fin de poder ejecutar el presupuesto vigente; así como también de la información del POA institucional, información con la cual se vincula la planificación con el presupuesto y su correspondiente ejecución.

Periódicamente se va evaluando la Programación Presupuestaria con el objeto de que se pueda cumplir con la necesidad de disponibilidad presupuestarla institucional.

La Vicepresidencia de la República del Ecuador realizó la previsión calendarizada anual por períodos mensuales de la programación mensual de devengado (PMD), y cuatrimestrales la programación financiera cuatrimestral del Compromiso (PCC), información que permite programar todos los requerimientos financieros necesarios para la obtención de los productos finales, detallados a nivel de grupo y fuente de financiamiento, según la estructura programática institucional aprobada por el Ministerio de Finanzas para el presente ejercicio.

Se reporta la programación de enero - agosto 2019, toda vez que el eSIGEF, mantiene registros por cuatrimestres.

CUOTA DE PROGRAMACION DEL SEMESTRE

enero - agosto 2019

GRUPO	DESCRIPCIÓN	EJECUCION	COMPROMISO	DEVENG MES 1	DEVENG MES 2	DEVENG MES 3	DEVENG MES 4	DEVENG MES 5	DEVENG MES 6	DEVENG MES 7	DEVENG MES 8	%DEVENG MES 1 -8
51	GASTOS EN PERSONAL	1.546.860,40	72.013,90	120.182,79	240.323,86	343.796,93	453.166,76	21.634,46	48.021,18	70.363,67	72.013,90	1.369.503,55
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	282.728,14	20.238,35	64.548,38	79.251,74	123.846,08	148.463,13	1.405,48	39.778,27	47.801,30	59.239,16	564.333,54
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	7.154,94	102,03	6.879,16	9.618,54	16.463,10	23.161,20	1.124,83	440,03	419,03	110,03	58.215,92
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99	OTROS PASIVOS	2.723,72	2.723,72	0,00	24.309,48	15.357,86	409,42	4.133,37	2.612,00	2.723,72	2.723,72	52.269,57
	TOTAL	1.839.467,20	95.078,00	191.610,33	353.503,62	499.463,97	625.200,51	28.298,14	90.851,48	121.307,72	134.086,81	2.044.322,58

Fuente: Ejecución de Ingresos - Sistema eSIGEF al 31/08/2019

Para el segundo cuatrimestre del presente año, se consideró una ejecución con mayor alcance del presupuesto; sin embargo, el grupo 51 presupuestario de gasto que no se aproxima a la programación; los demás grupos de gasto alcanzan y superan la programación.



Ejecución del gasto: El presupuesto inicial asignado en el mes de enero 2019 fue de USD 4.928.736,00; sin embargo, producto de la modificaciones presupuestarias, efectuadas por la institución así como por el Ministerio de Economía y Finanzas; el presupuesto codificado para el segundo cuatrimestre es de USD 4.383.438,58, corresponde al 88,94% en relación al presupuesto inicial, de los cuales se alcanza una ejecución del gasto institucional en USD 2.321.440,55

Indicador: % Eficacia ejecución de gastos = Presupuesto devengado / Presupuesto codificado

$$52,96 \% = \frac{2.321.440,55}{4.383.438,58}$$

El porcentaje de ejecución del 52,96 % es inferior a la meta del año proyectada por MEF; esta situación se generó a la aplicación de la nueva estructura que la institución dispone a partir del 28 de marzo del presente año, conforme a las nuevas funciones encargadas por el Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 622 de 21 de diciembre de 2018.

Modificaciones presupuestarias de gasto: La variación presupuestaria que se efectúa en el periodo corresponde al valor de USD (545.297,42), deja un presupuesto codificado en USD 4.383.438,58 que corresponde a reducciones realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como a la atención de los requerimientos generados por la Dirección de Administración de Talento Humano para el traspaso de 5 conductores al Ministerio de Salud y 3 conductores al Ministerio de Inclusión Económica y Social; de conformidad al proceso de revisión y reestructuración institucional de acuerdo con las nuevas funciones delegadas al señor Vicepresidente alineadas a las normas de optimización y austeridad del gasto público emitido por la Presidencia de la República; el resumen de las modificaciones realizadas en el segundo cuatrimestre se pueden evidenciar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 5: Modificaciones Presupuestarias



RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS							
al 31 de AGOSTO 2019							
Elaborado	Fecha Aprobación	Clase Modificación	No. CO2	DESCRIPCIÓN	F/F	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
MF	15/01/2019	INTER	3	GRUPO 51 REGULACION PRESUPUESTARIA EN APLICACIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 624 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2018 POR OPTIMIZACIÓN DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DEL NJS	001	-	60.495,58
VPR	25/01/2019	INTER	6	GRUPO 51 Subrogación Patronal de los señores conductores Barros Pilaquina Edwin Patricio, Borja Flores Sergio Alejandro, Zapata Varela Victor Gabriel, Correa Carlos Paul, Mendoza Narváez Galo Patricio, a partir del 01 febrero del 2019, desde la Vicepresidencia para prestar sus servicios en el Ministerio de Salud Pública	001	-	48.115,40
VPR	19/03/2019	INTER	22	GRUPO 51 Subrogación Patronal - Cesión de Labores de tres señores conductores (Estacio Primintela Luis Iván, Fuentes Morales Alexis Oswaldo, Prado Bravo Diego Mario), desde la Vicepresidencia para prestar sus servicios en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, subrogación patronal que se hará efectiva a partir del 01 de marzo del 2019.	001	-	26.366,30
MF	19/03/2019	INTER	23	GRUPO 51: PLAN DE OPTIMIZACIÓN MARZO 2019 Grupo 51	001	-	374.000,00
MF	31/03/2019	INTER	25	GRUPO 53: PLAN OPTIMIZACIÓN DEL GASTO Y ARTÍCULO 74 NUMERAL 10 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.	001	-	36.320,14
SUMA DE MODIFICACIONES						-	545.297,42
TOTAL MODIFICACIONES							-545.297,42

Fuente: Modificaciones Presupuestarias-Sistema eSIGEF al 31/08/2019

Indicador: % Modificaciones presupuestarias = Presupuesto codificado / Presupuesto asignado

$$11,06 \% (100\% - 88,94\%) = 4.383.438,58 / 4.928.736,00$$

El 11,06% se ha visto reducido el presupuesto asignado para la institución, producto de las reducciones presupuestarias de USD 545.297,42.

Certificaciones presupuestarias: En atención a los pedidos de certificar fondos para adquirir compromisos, celebrar contratos o contraer obligaciones; la Dirección Financiera ha generado en el período los siguientes montos en certificaciones presupuestarias, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 6 Disponibilidad presupuestaria certificado



RESUMEN DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EJECUTADAS VIGENTES POR GRUPO DE GASTO

al 31 de AGOSTO del 2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	% CERTIFICADO
51	GASTOS EN PERSONAL	3.382.216,74	-	-
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	898.701,83	135.219,64	15,05
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	16.324,53	5.491,78	33,64
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	2.505,70	-	-
99	OTROS PASIVOS	83.689,78	-	-
TOTAL		4.383.438,58	140.711,42	

Fuente: Modificaciones Presupuestarias-Sistema eSIGEF al 31/08/2019

De los valores del cuadro, aplicamos el correspondiente indicador:

Grupo 53

Indicador: % Disponibilidad certificado = Presupuesto certificado/ Presupuesto codificado

$$15,05\% = \frac{135.219,64}{898.701,83}$$

Grupo 57

Indicador: % Disponibilidad certificado = Presupuesto certificado/ Presupuesto codificado

$$33,64\% = \frac{5.491,78}{16.324,53}$$

Como lo reflejan las cifras, el 15,05% y 33,64% del presupuesto codificado en los grupos 53 y 57 respectivamente, se encuentran certificados con saldos para su ejecución.

Los valores que se reflejan en la cédula presupuestaria de gastos como "Monto certificado" y "Saldo por comprometer", según los registros presupuestarios que se ejecutan, van variando las cifras, situación por la cual se toman con los valores de fecha 02-09-2019.

Lo que corresponde a la certificación de recursos del grupo 51000, se emite una certificación a través de un Memorando por el valor total de la asignación del grupo y paulatinamente certificaciones individuales del personal que ingresa a la VPR; en razón, que la herramienta eSIGEF no permite realizar una certificación en el sistema.



Análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de Grupo de Gasto.

El presupuesto de la Vicepresidencia de la República, cuenta con cinco grupos presupuestarios de gasto: 510000 Gastos en el personal, 530000 Bienes y servicios de consumo, 570000 Otros Gastos corrientes, 840000 Bienes de larga duración y el grupo 990000 Otros Pasivos.

EJECUCIÓN DEL GASTO POR GRUPOS PRESUPUESTARIOS

al 31 de AGOSTO 2019

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	MODIFICADO	CODIFICADO	% PART CODIFICA.	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% PART DEVENGA.	PAGADO	% PART PAGADO	%EJEC
51	GASTOS EN PERSONAL	3.974.577,00	-592.360,26	3.382.216,74	77,16	1.835.356,34	1.835.356,34	79,06	1.831.586,81	79,90	54,26
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	871.609,00	27.092,83	898.701,83	20,50	615.459,74	393.354,86	16,94	369.030,16	16,10	43,77
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	82.550,00	-66.225,47	16.324,53	0,37	9.265,59	9.257,59	0,40	8.268,59	0,36	56,71
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	-	2.505,70	2.505,70	0,06	2.505,70	2.505,70	0,11	2.505,70	0,11	100,00
99	OTROS PASIVOS	-	83.689,78	83.689,78	1,91	80.966,06	80.966,06	3,49	80.966,06	3,53	96,75
	TOTAL	4.928.736,00	-545.297,42	4.383.438,58	100,00	2.543.553,43	2.321.440,55	100,00	2.292.357,32	100,00	52,96

Fuente: Modificaciones Presupuestarias-Sistema eSIGEF al 31/08/2019

Grupo 510000 Gastos en Personal: Con un presupuesto codificado de USD 3.382.216,74 y un devengado de USD 1.835.356,34 ejecuta el paso de nómina por remuneraciones, salarios y otras obligaciones con el personal, alcanzando una ejecución del gasto del 54,26%.

Grupo 530000 Bienes y servicios de consumo: En este grupo, el presupuesto codificado es de USD 898.701,83 y presenta un gasto devengado de USD 393.354,86 para cubrir gastos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de la entidad, corresponde al 43,77% de la ejecución.

Grupo 570000 Otros gastos corrientes: "Comprende los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales", dispone de un presupuesto codificado de USD 16.324,53 y un devengado de USD 9.257,59 que representa un 56,71% de ejecución presupuestaria.

Grupo 840000 Bienes de larga duración: Presupuesto codificado de USD 2.505,70 contempla la "adquisición de bienes inmuebles e intangibles, que se incorporan a la propiedad pública; se incluye los gastos que permiten prolongar la vida útil de los activos, mejorar su rendimiento o reconstruirlos"; presenta una ejecución del gasto USD 2.505,70 que corresponde al 100,00%. (Finanzas, 2017)

Grupo 990000 Otros pasivos: Con un presupuesto codificado de USD 83.689,78 una ejecución de USD 80.966,06 alcanza el 96,75% del pago de obligaciones pendientes de ejercicios fiscales de años anteriores.



Análisis de la ejecución presupuestaria por la naturaleza de Gasto.

El presupuesto codificado de acuerdo a su naturaleza del gasto, muestra que el 98,03% está destinado a financiar el gasto corriente, el 0,06% para gastos de capital y un 1,91% para cubrir valores pendientes de pago de años anteriores.

RESUMEN CONSOLIDADO POR GRUPO Y NATURALEZA DEL GASTO

al 31 de AGOSTO 2019

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	%EJEC
5	CORRIENTE	4.297.243,10	2.237.968,79	98,03
8	CAPITAL	2.505,70	2.505,70	0,06
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	83.689,78	80.966,06	1,91
	TOTAL	4.383.438,58	2.321.440,55	

Fuente: Modificaciones Presupuestarias-Sistema eSIGEF al 31/08/2019

Estas cifras obedecen a que actualmente la entidad no maneja proyectos de inversión, básicamente se orienta el gasto institucional a cubrir la normal gestión de la institución.

Análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de Programas presupuestarios:

Los programas presupuestarios en la Vicepresidencia se encuentran: 01 Administración Central; 0 subprograma, 0 proyecto y 0 actividad presupuestaria que permiten el logro de objetivos estratégicos institucionales y contribuyen a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - PND, cuenta con asignaciones presupuestaria individuales para la ejecución de gasto permanente.

Es preciso indicar que con el Decreto Ejecutivo No. 622 de fecha 21 de diciembre 2018, la Vicepresidencia de la República del Ecuador, realiza una ejecución del programas 01.

Programa 001 Administración Central:

Comprende: "Administrar, coordinar y proveer de manera eficiente y eficaz las políticas, estrategias, normas y proyectos que permitan gestionar el recurso humano, administrativo, financiero y servicios para dar cumplimiento a la misión y objetivos institucionales".



EJECUCIÓN DEL GASTO POR GRUPOS PRESUPUESTARIOS

al 31 de AGOSTO 2019

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	MODIFICADO	CODIFICADO	% PART CODIFICA.	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% PART DEVENGA.	PAGADO	% PART PAGADO	%EJEC
51	GASTOS EN PERSONAL	3.974.577,00	-592.360,26	3.382.216,74	77,16	1.835.356,34	1.835.356,34	79,06	1.831.586,81	79,90	54,26
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	871.609,00	27.092,83	898.701,83	20,50	615.459,74	393.354,86	16,94	369.030,16	16,10	43,77
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	82.550,00	-66.225,47	16.324,53	0,37	9.265,59	9.257,59	0,40	8.268,59	0,36	56,71
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	-	2.505,70	2.505,70	0,06	2.505,70	2.505,70	0,11	2.505,70	0,11	100,00
99	OTROS PASIVOS	-	83.689,78	83.689,78	1,91	80.966,06	80.966,06	3,49	80.966,06	3,53	96,75
	TOTAL	4.928.736,00	-545.297,42	4.383.438,58	100,00	2.543.553,43	2.321.440,55	100,00	2.292.357,32	100,00	52,96

Fuente: Modificaciones Presupuestarias-Sistema eSIGEF al 31/08/2019

51 Gastos en Personal, pago de la nómina institucional con una ejecución del 54,26% en relación al presupuesto codificado.

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL GRUPO 51 "GASTOS DE PERSONAL"		
GRUPO	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
TOTAL DEVENGADO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019	871.692,24	963.664,10

53 Bienes y Servicios de Consumo: el porcentaje de ejecución del 43,77% corresponde a las partidas presupuestarias en las cuales se ha ejecutado el gasto como se muestra a continuación:

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL GRUPO 53 "BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO"		
GRUPO	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
TOTAL DEVENGADO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019	142.073,20	251.281,66



5301 Servicios Básicos				5302 Servicios Generales			
Item	Descripción	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Item	Descripción	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
530101	Agua	572.51	830.99	530201	Transporte de Personal	16.124,46	20.821,68
530104	Luz	10.892,51	11.600,78	530204	Edición-Impresión-Reproducción-Traducción-Empastado-Enmarcación-Serigrafía-Fotografía-Carnetización-Filmación e Imágenes Satelitales	5.658,59	447,33
530105	Telecomunicaciones	17.607,84	13.807,53	530209	Servicio de Aseo-Lavado-Vestimenta de Trabajo-Fumigación-Desinfección y Limpieza de las Instalaciones del Sector Público	10.786,03	14.381,40
530106	Correos	318,50	294,67	530241	Servicio de Monitoreo de la Información en Televisión, Radio, Prensa, Medios On-Line y Otros	-	4.200,00
	Sub-Total	29.391,36	26.533,97	530242	Servicios de Almacenamiento, Control, Custodia y Dispensación de Medicamentos, Materiales e Insumos Médicos, y, Otros	6.826,55	4.134,19
5303 Traslados, instalaciones, Viáticos y subsistencias				530246	Servicios de Identificación, Marcação, Autenticación, Rastreo, Monitoreo, Seguimiento y/o Trazabilidad	-	2.756,55
530301	Pasajes al Interior	7.522,93	38.561,51	530249	Eventos Públicos Promocionales	0,00	3.957,76
530302	Pasajes al Exterior	1.432,50	13.778,06		Sub-Total	39.395,63	50.698,91
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	7.860,51	31.417,98	5304 Instalación, Mantenimiento y Reparación			
530304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	6.917,56	3.737,72	530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	3.319,36	2.372,79
530306	Viático por Gastos de Residencia	2.832,00	2.714,00	530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	200,00	28,00
	Sub-Total	26.565,50	90.209,27	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2.026,92	6.278,89
5305 Arrendamiento de Bienes				530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	8.675,74	9.228,12
530502	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	3.220,00	3.893,44		Sub-Total	14.222,02	17.907,80
530505	Vehículos (Arrendamiento)	-	4.309,16	5308 Bienes de Uso y Consumo Corriente			
	Sub-Total	3.220,00	8.202,60	530801	Alimentos y Bebidas	2.912,20	1.874,77
5307 Gastos en Informática				530803	Combustibles y Lubricantes	10.941,39	16.521,36
530701	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	2.195,20	336,00	530804	Materiales de Oficina	1.438,99	1.027,36
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	2.128,90	-	530805	Materiales de Aseo	24,74	2.047,94
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	8.300,32	530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	-	7.890,40
	Sub-Total	4.324,10	8.636,32	530811	Insumos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	203,11	4.319,18
5314 Bienes Muebles no depreciables				530813	Repuestos y Accesorios	6.626,76	14.514,70
531407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	289,32	-	530820	Menaje de Cocina, de Hogar y Accesorios Descartables	290,09	327,20
531408	Bienes Artísticos- Culturales- Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	389,76	-	530824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos; y, Entrenamiento en General	1.838,23	366,04
	Sub-Total	679,08	203,84		Sub-Total	24.275,51	48.888,95



57 Otros gastos corrientes: El porcentaje de ejecución corresponde al 56,71% en relación al presupuesto codificado, y contempla los siguientes gastos:

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL GRUPO 57 "OTROS EGRESOS CORRIENTES"		
GRUPO	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
TOTAL DEVENGADO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019	4.355,46	4.902,13

84 Bienes de larga duración: Se realiza ejecución del 100,00% con respecto al presupuesto codificado.

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL GRUPO 84 "EGRESOS DE CAPITAL"		
GRUPO	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
TOTAL DEVENGADO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019	2.505,70	0,00

99 Otros Pasivos: Alcanza una ejecución del 96,72% del presupuesto codificado

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL GRUPO 99 "OTROS PASIVOS"		
GRUPO	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
TOTAL DEVENGADO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019	69.280,36	11.685,70



CONCLUSIONES

El presupuesto constituye un instrumento esencial para la gestión en el logro de resultados y metas; a su vez, va a permitir una adecuada provisión de bienes y servicios; en este sentido la Vicepresidencia de la República, realiza una administración y ejecución presupuestaria bajo los principios de: responsabilidad, transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de sus recursos.

- Del análisis financiero efectuado a las cifras presupuestarias, se determinan las siguientes consideraciones en el segundo cuatrimestre del 2019: la entidad dispone de un presupuesto codificado de USD 4.383.438,58 que equivale al 52,96% del presupuesto inicial asignado en el mes de enero; alcanza una ejecución presupuestaria del gasto del 52,96% ; cifra que no alcanza la meta estándar programada (40,00 % ejecución); no obstante cumple la meta planificada.
- La disponibilidad de fondos certificados ascienden a USD 140.711,42 mientras que el saldo por comprometer en los grupos 53 y 57 es de USD 898.701,83 y 16324.53 respectivamente, esta relación muestra los recursos que se encuentran certificados en el primer caso y aquellos que aún no se ha certificado para el segundo caso; hay que considerar que su afectación tiene relación directa con lo señalado en el párrafo anterior.
- En lo que respecta a los recursos generados por la institución por concepto de Renta de Bienes Inmuebles, el porcentaje de la "Eficacia ejecución de ingresos", presenta un porcentaje de 87,66%, el mismo que alcanza y supera la programación al segundo cuatrimestre, debido a la recuperación de cánones de arrendamiento atrasados.

RECOMENDACIONES

- Promover el cumplimiento de acciones que permitan alcanzar las metas programadas dentro de todo el ciclo presupuestario, con el objeto de poder realizar una ejecución presupuestaria óptima acorde con lo que determina la normativa legal vigente.
- Según el ámbito de las competencias, poner a disposición la presente información financiera como insumo, para la ejecución de la "Evaluación Programática Institucional", a fin de poder contar con información que permita conocer el grado de cumplimiento de metas y resultados de los programas contenidos en el presupuesto de la entidad.
- De conformidad a lo que determina la Norma de Presupuesto 2.5.8.2 Evaluación Institucional, publicar los informes institucionales en el sitio web de la institución.

Quito, 17 de septiembre de 2019



Elaborado por:

Angela Lucio

Analista de Presupuesto